

ESTADO N° 039

FECHA ESTADO	RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ABRIL 23 DE 2021	2020-00050-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILBERTO FACUNDO OTALORA	VER ENLACE PDF

El estado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



DIEGO ARMANDO ZAPATA SANCHEZ
SECRETARIO